



Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

Año 2023

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	382,725,312.00	-
2.1.1-REMUNERACIONES	333,588,226.00	-
2.1.2-SOBRESUELDOS	11,703,600.00	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	37,433,486.00	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	207,624,708.00	-
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	8,120,530.00	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	381,764.00	-
2.2.3 - VIÁTICOS	846,136.00	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	19,847,101.00	-
2.2.6-SEGUROS	1,554,658.00	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	152,972,500.00	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	18,540,976.00	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	5,361,043.00	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	105,154,201.00	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	18,806,174.00	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,899,012.00	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1,436,340.00	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	2,463,226.00	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METALICOS	10,621,432.00	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	17,373,892.00	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-



2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	51,554,125.00	-
2.4 - TRANSFERENCES CORRIENTES	4,792,000.00	-
2.4.1 - TRANSFERENCES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,792,000.00	-
2.4.2 - TRANSFERENCES CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCES CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCES CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCES CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6-SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCES CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCES DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCES DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCES DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCES DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCES DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCES DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,353,783.00	-
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	18,196,269.00	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1,434,060.00	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFÍCO Y LABORATORIO	8,650,640.00	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,705,536.00	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	167,000.00	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	147,000.00	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	53,278.00	-
2.7 - OBRAS	23,285,250.00	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	23,285,250.00	-
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ÁRT. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA	-	-
2.8.1 - CONCESION DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-



2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCION DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	753,935,254.00	-

Fecha de imputación: hasta el 01 de enero del 2023

NOTAS:

1. Ejecucion en base al devengado.
 2. Se presenta el gasto por mes
 3. Presentada por objeto del gasto al nivel de cuenta presupuestaria.
 4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
 5. Fecha de registro: el día 05 del mes siguiente al mes analizado
 6. Registros en concordancia con los datos del SIGEF
- 6-Fuente: SIGEF

Definiciones:

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Licda. Marina Tavárez
 Enc. de Ejecucion Presupuestaria

